

PREMIO EXTRAORDINARIO DE BACHILLERATO 2018-2019

PRUEBA DE **TEMA GENERAL**

Criterios generales de calificación:

Se tendrá en cuenta la riqueza léxica y la precisión en el uso del lenguaje, así como la expresión, el orden y estructura en la exposición y las faltas de ortografía.

Criterios de calificación específicos de la materia:

- Se valorará especialmente la coherencia argumentativa, la capacidad de ordenar un discurso y expresar ideas complejas y matizadas, capaces incluso de dar respuesta a las posibles objeciones que se puedan plantear desde puntos de vista alternativos.
- Además se considerará el uso correcto de, al menos, tres de los materiales de apoyo, siendo capaz de mostrar la correcta comprensión de los mismos y la capacidad de integrarlos en un discurso propio y personal.
- En tercer lugar, el texto ha de mostrar claridad de ideas y capacidad de síntesis, transmitiendo al lector una idea clara de lo que se pretende defender y los argumentos principales que la respaldan.

Especificaciones para la realización del ejercicio

Se ofrecen cinco documentos de apoyo, de los cuales el estudiante debe utilizar al menos tres. Nada impide, sin embargo, que integre los cinco en su texto. En cualquier caso, ha de elaborar un texto personal, en el que las referencias a estos documentos sirvan para reforzar su postura y no sean el cuerpo principal del texto. No se aceptará en ningún caso, que el texto sea una sucesión de citas de los documentos de apoyo, con paráfrasis de las mismas y con breves textos que sirvan de enlace entre ellas.

DESARROLLO DEL TEMA

LA EDUCACIÓN A DEBATE: ¿EN QUÉ CONSISTE EDUCAR A UN SER HUMANO?

Elaborar un texto en el que, se vayan abordando los problemas y virtudes del sistema educativo, tratando de ofrecer argumentos que apoyen las ideas que se presentan. La pregunta en torno a la que debe girar el texto podría ser: ¿Es necesario introducir modificaciones en nuestro sistema educativo? Al terminar la exposición, se intentará sintetizar las ideas presentadas tomando una posición personal respecto a la pregunta planteada.

SE INCLUYEN 5 DOCUMENTOS DE APOYO

DOCUMENTO DE APOYO nº 1

Ken Robinson, *The education system is a dangerous myth* (Se ofrece un fragmento en traducción libre. La versión íntegra está disponible en la siguiente dirección: <https://www.tes.com/news/sir-ken-robinson-education-system-dangerous-myth>)

“Si diseñas un sistema para hacer algo específico, no te sorprendas si finalmente termina haciéndolo. Si organizas un sistema educativo basado en la estandarización y la conformidad que suprime la individualidad, la imaginación, y la creatividad, no te sorprendas si eso es lo que hace. Hay una diferencia entre síntomas y causas. Hay muchos síntomas de la enfermedad actual de la educación y no se resolverán a menos que comprendamos los profundos problemas subyacentes. Uno de ellos es el carácter industrial de la educación pública. En pocas palabras el problema es este: la mayoría de países desarrollados no tenía un sistema de masas de educación pública mucho antes de la mitad del siglo XIX. Estos sistemas se desarrollaron para satisfacer las necesidades laborales de la Revolución Industrial y están organizados sobre el principio de producción de masas. La tendencia de los estándares está pretendidamente centrado en convertir estos sistemas en más eficientes y justificables. El problema es que estos sistemas son totalmente inadecuados para las circunstancias totalmente diferentes del siglo XXI”

DOCUMENTO DE APOYO nº 2

Inger Enkvist, *La influencia de la nueva pedagogía en educación: el ejemplo de Suecia*

“A los sociólogos no suele interesarles el rendimiento escolar sino que se concentran en el estudio de los alumnos como miembros de una determinada clase social. Prefieren no hablar de malas costumbres en relación al alumno sino de injusticia social y suelen absolver a los alumnos de toda responsabilidad por un resultado malo; se acusa de ello invariablemente a la sociedad. Tampoco se toma en cuenta la influencia negativa que ejercen los malos estudiantes sobre los estudiantes que sí trabajan. Podría decirse que los alumnos con problemas son los clientes preferidos de los sociólogos. El problema es que si la escuela es tolerante con el mal comportamiento no logrará imponer conductas positivas. Lejos de disminuir el número de alumnos con problemas graves, el “buenismo” hace que éstos aumenten. En un ambiente ruidoso de constantes discusiones con chicos desmotivados, es difícil que exista al mismo tiempo un alumnado capaz de concentrarse y obtener buenos resultados. Todos se cansan, y el trabajo producido es escaso.

Hay ejemplos famosos de colegios en Gran Bretaña y en los Estados Unidos que se han enfrentado a esa situación. Los detalles varían pero los rasgos que suelen caracterizar a los colegios que logran superar una mala situación son similares: adoptan unas normas muy claras de comportamiento y no toleran que los alumnos infrinjan las reglas ni tampoco que no estudien. Un control más estricto en todos los sentidos en la base de la reforma. Esto es diferente de lo que exigen los sociólogos que suelen insistir en que no se puede “estigmatizar” a ningún alumno criticando su conducta o su rendimiento escolar porque así, supuestamente, tendrá un trauma de por vida. Como contraste, estos colegios reformados, en vez de dar cursos de autoafirmación a los alumnos, los guían por el sendero del rendimiento.”

DOCUMENTO DE APOYO nº 3

Emilio Lledó, *Ser quien eres. Retos para una educación democrática.* [el texto reflexiona sobre la enseñanza universitaria, comenzando con los criterios de acceso a la universidad pero empezando al momento a desgranar lo que espera después a quienes acceden a sus estudios universitarios deseados]

“¿Qué importan ya los números cerrados o abiertos, si lo que espera no tiene nada que ver con el conocimiento, con la creatividad típica de la edad juvenil, con la formación de profesionales y de hombres, con el aprendizaje de la libertad, con el entusiasmo y la pasión por la verdad de cada día? Una fábrica paleolítica, corroída por politiquerías de verbena, asediada por la irresponsabilidad oficial, por la indiferencia de la sociedad; una escuela, en fin, de desesperanza infinita. Preguntemos, si no, a los estudiantes y a los profesores que llegaron a ella ilusionados.

Otro elemento imprescindible en este proceso de momificación es el examen. Con este acto sacro del ritual universitario, se mantiene también la ficción del normal funcionamiento de la Universidad. En los momentos más conflictivos de nuestra reciente historia universitaria bastaba lanzar, por ejemplo, la consigna “se adelantan a enero los exámenes de febrero” -lo cual en el fondo no deja de ser un problema semántico digno de un filósofo del lenguaje para que la Universidad entrase, o pareciese que entraba, en los cauces de la más febril normalidad. Universidad que examina, se piensa, es una Universidad que funciona. A la larga, examen tras examen, se consigue el título, y la integración en la sociedad que es lo que importa. La mitología examinadora ha llegado a extremos tan aberrantes que a los pocos días de haber comenzado el curso, después del primer trimestre perdido, ha habido profesores que han examinado hasta la extenuación a sus alumnos. Al estudiante de primer curso, que aún no sabe muy bien de qué va en la Universidad, se le empieza por examinar, por *marcarle* con la divisa de la dehesa a la que pertenece. Porque el examen, tal como se entiende entre nosotros, es un residuo del *coloso del miedo* al que antes me refería, del autoritarismo y la negación. Lo cual no quiere decir que la Universidad o el Estado no deban controlar de algún modo la eficacia profesional de sus estudiantes; pero no así. La función examinadora no puede ser sino una función secundaria y marginal. Por eso sorprende que los profesores no numerarios de Instituto, que ahora luchas, con razón tal vez, por la supresión de las oposiciones, sigan examinando y suspendiendo sañudamente a sus alumnos. Sobre todo a esos alumnos llamados libres, víctimas del más completo abandono, y a los que se suspende con la incongruente seguridad de que se está cumpliendo la más estricta justicia. Estos profesores serían como médicos que, después de reconocer la gravedad de la enfermedad que diagnostican, no tuviesen interés en remediarla.”



DOCUMENTO DE APOYO nº 4

Manifiesto deseducativo - Por un sistema educativo libre, eficaz e independiente. (Iniciativa impulsada por un colectivo de profesores de todas las etapas educativas. Se ofrecen algunos fragmentos de su manifiesto, disponible en este enlace: <https://deseducativos.wordpress.com/manifiesto-deseducativo/>)

“Por ello, y ante el anuncio de las negociaciones que el Ministerio de Educación está llevando a cabo con diferentes grupos políticos y con los principales sindicatos de la enseñanza, los abajo firmantes (maestros de Primaria, profesores de Secundaria y Bachillerato, profesores de Formación Profesional, profesores de Universidad, padres, madres y ciudadanos en general) nos vemos en la necesidad de exigir:

1.- Que el Pacto por la Educación incluya el **criterio de los profesionales de la enseñanza** que están dando clase -y no sólo de quienes dicen ser sus representantes-, únicos expertos hasta el momento y principales conocedores de la realidad de las aulas españolas.

2.- Que el Pacto por la Educación se despoje de una vez por todas de la influencia de modas pedagógicas que no valoran el esfuerzo, la disciplina o la transmisión de conocimientos; limite las atribuciones de psicólogos y pedagogos, tanto en la administración como en los centros, a los fines estrictos de su adscripción, y se atenga exclusivamente a la realidad de unos estudiantes que necesitan con urgencia una **formación en contenidos** exigente para afrontar los retos del futuro. [...]

4.- Que el Pacto por la Educación no confunda, como se viene haciendo desde hace más de veinte años, la **igualdad de oportunidades** de una enseñanza obligatoria hasta los 16 años con la uniformidad de capacidades, y el derecho universal a una educación de calidad con la obligación de recibir unos mismos contenidos, exigencia que atenta contra los derechos individuales, niega que existan personas con distintas capacidades físicas e intelectuales o con perspectivas e intereses diversos, e impide que el Estado salvaguarde la legítima aspiración de los ciudadanos a promocionar socialmente. [...]

6.- Que el Pacto por la Educación considere la Enseñanza Primaria como el ciclo más importante en la formación del alumno, limite la promoción automática a los primeros años de la etapa, no desdeñe el rigor y la exigencia necesarios para afianzar tanto las habilidades primordiales en lectoescritura y cálculo matemático como los conocimientos básicos de otras disciplinas también esenciales, y no eluda la necesidad de plantear una **Primaria hasta los 14 años**. Pero que, sobre todo, haga de este periodo de aprendizaje el mejor momento para guiar al alumno en su futuro académico demandándole tenacidad, disciplina y esfuerzo, y detectando a tiempo y prestando una mayor atención a los problemas que puedan surgirle mediante una exigente labor de orientación -labor que sólo tiene sentido y es eficiente en esta etapa- que huya de la **inútil burocracia** actual y, principalmente, a través de programas de refuerzo dentro y fuera del aula.

7.- Que el Pacto por la Educación recapacite sobre la conveniencia de mantener, contra viento, marea y estadísticas adversas, la Enseñanza Secundaria, etapa que se ha revelado como uno de los mayores fracasos de las últimas reformas legales; que conciba, en su lugar, la creación de un **Bachillerato de 4 años de duración** que recupere el valor del mérito académico acabando con la promoción automática y restablezca la especificidad que le da sentido y que lo define como la etapa preparatoria para los estudios superiores; que se atreva a abordar definitivamente una **reforma de la Formación Profesional** que convierta esta etapa en el motor más importante para transformar el modelo productivo de nuestro país, y que evite que se la continúe considerando una simple alternativa para aquellos que no pueden acceder al Bachillerato, otorgándole, para ello, **4 años de duración** tras la Primaria, dotándola de medios y dignificando sus objetivos mediante el mérito y la excelencia. [...]

11.- Que el Pacto por la Educación dignifique la figura del docente modificando, para ello, la actual estructura de los centros de enseñanza, facilite su labor rebajando el número de alumnos por aula, **restablezca su autoridad** devolviendo al claustro de profesores las competencias disciplinarias y restituya su autonomía confiriéndole la competencia para elegir a los directores y otorgando a los diferentes departamentos didácticos la libertad real para elaborar los planes de estudios.”

"We don't need no education
We don't need no thought control
No dark sarcasm in the classroom
Teachers leave them kids alone
Hey, teachers, leave them kids alone
All in all it's just another brick in the wall
All in all you're just another brick in the wall
We don't need no education
We don't need no thought control
No dark sarcasm in the classroom
Teachers leave those kids alone
Hey teachers, leave those kids alone
All in all you're just another brick in the wall
All in all you're just another brick in the wall
"Wrong, do it again! Wrong, do it again!"
"If you don't eat yer meat, you can't have any pudding
How can you have any pudding if you don't eat yer meat?"
"You, yes, you behind the bike sheds, stand still, laddy"

No necesitamos educación
no necesitamos control del pensamiento,
ni sarcasmos oscuros en las aulas.
Profesores, dejad a los chicos en paz,
¡Eh, profesores, dejad a los chicos en paz!
Después de todo, solo es un ladrillo más en el muro
Después de todo, solo eres un ladrillo más en el muro.
No necesitamos educación
no necesitamos control del pensamiento,
ni sarcasmos oscuros en las aulas.
Profesores, dejad a los chicos en paz,
¡Eh, profesores, dejad a los chicos en paz!
Después de todo, solo es un ladrillo más en el muro
Después de todo, solo eres un ladrillo más en el muro.
"¡Mal, hazlo otra vez! ¡Mal, hazlo otra vez!"
"Si no comes la carne no podrás tomar postre.
¿Cómo vas a tomar postre si no te tomas la carne?"
"¡Usted! ¡Sí usted, la que está detrás del cuarto de bicis! ¡Estese quieta, señorita!"



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación